

DICIEMBRE DEL 2012

Premio al Programa de Apoyo al Censo Económico

El Programa de Apoyo al Censo Económico, de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, es uno de los dos ganadores del Primer Concurso de Premios al Equipo de Ejecución del Proyecto más destacado, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Los respectivos galardones serán entregados durante el acto de presentación del Informe sobre Efectividad en el Desarrollo, que realizará el Banco el miércoles 12 de diciembre, a las 18.30 horas, en el Carmelitas Center.

El objetivo de este concurso anual del BID es reconocer el desempeño sobresaliente del Equipo de Ejecución que haya demostrado una contribución excepcional para el logro de los objetivos/metetas previstas en el proyecto/programa de desarrollo.

El Censo Económico Nacional es un operativo estadístico que consiste en captar, procesar y difundir información básica de carácter económico sobre los establecimientos comerciales, industriales y de servicios que operan en el país.



Los responsables del Censo - realizaron luego de casi cinco décadas - señalaron que el mismo marca un hito en la generación de estadísticas económicas básicas, y responde a preguntas como ¿cuáles son las actividades económicas que más aportan al Producto Interno Bruto del país?, ¿en qué lugares del país existen mejores condiciones para ubicar nuevos negocios?, ¿cuáles son los departamentos cuyas empresas generan mayor valor agregado a los insumos utilizados?, ¿cuántas micro, pequeñas, medianas y grandes empresas existen en el país y qué características tienen cada una de estas?, entre otras.

En el marco del Censo Económico fueron identificadas y georeferen-



ciadas las unidades económicas del territorio nacional, lo que permitirá caracterizar la economía de cada departamento, distrito y localidad del país. A partir de este censo se podrá realizar encuestas económicas estructurales y de coyuntura, a fin de contar con información actualizada de la situación económica del país.



“La realización y materialización del Censo Económico Nacional 2011, fue posible gracias al alto nivel de compromiso de todo el personal directivo, técnico y de campo de la DGEEC y muy especialmente a la valiosa colaboración de quienes proporcionaron la información en cada unidad económica (propietarios, gerentes, contadores y encargados administrativos), a los funcionarios gubernamentales nacionales e internacionales, que brindaron su generoso respaldo, a directivos y altos ejecutivos representantes del ámbito empresarial y a los medios de comunicación que hicieron posible el éxito de este emprendimiento”.



Gremios colaboran con la DGEEC para la Difusión del Censo Económico Nacional 2011

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) firmó Convenios de Cooperación Interinstitucional con los Gremios:

Unión Industrial Paraguaya (UIP). El lunes 23 de mayo de 2011, el Señor Gustavo Volpe, en su condición de Presidente de la UIP, firmó el Convenio Interinstitucional con representantes de la DGEEC y la STP. El evento fue en el Salón de Directivos de la UIP. En la oportunidad también estuvieron presentes los integrantes de la Junta Directiva del Gremio.

Confederación Paraguaya de Cooperativas (CONPACCOOP). El martes 24 de mayo de 2011, firmó el Convenio Interinstitucional el Presidente de la CONPACCOOP, Prof. Emilio Lugo Valenzuela, con representantes de la DGEEC y la STP. Acompañaron el acto, integrantes del Consejo de Administración y la Gerente General del Gremio; como así también Periodistas de determinados medios de comunicación.



Los referidos Convenios, fueron firmados por la Señora Rosalba Ibarra, en representación del Despacho de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) y por la Señora Zulma Sosa, Directora General de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). También concurrió a los eventos: la Lic. Nimia Torres, Directora de Estadísticas Económicas de la DGEEC y Técnicos con la indumentaria del CEN.

Los Convenios firmados, tienen por objeto la realización de actividades en forma conjunta para la Difusión del Censo Económico Nacional 2011, que facilite la información sobre el mismo a los agentes involucrados.

Los Presidentes de ambos gremios en sus alocuciones expresaron a sus asociados y a los sectores que representan, para que colaboren con la provisión de información oportuna y confiable a los censistas que visitarán sus establecimientos.



15/07/2011

DGEEC necesita contratar a 80 personas para terminar el trabajo a fines de noviembre.



El Censo Económico Nacional tendrá un retraso de un mes aproximadamente ya que no se cuenta con la cantidad de censistas para recoger la información y porque en algunos casos existe resistencia de parte de los empresarios, lo que demora el trabajo. Estaba previsto que finalice a fines de octubre, sin embargo finalizaría en noviembre si se logra contratar la cantidad de personas necesarias para el trabajo, comentó la Coordinadora del Censo, Nimia Torres.

La DGEEC está recogiendo currículum en este momento, necesitan contratar a 80 censistas. Desde el principio no se contó con la cantidad necesaria, se previó 360 personas, sin embargo el trabajo se inició con 140, después se fue sumando y cuando ya se estaba por completar el cupo deseado renunciaron 30 personas, actualmente están trabajando 320 censistas, informó.

La Directora de la Dirección de Estadísticas Económicas, Nimia Torres, comentó que en la mañana de ayer estuvo por Oviedo para coordinar el trabajo en esa ciudad y visitó los radios de la comunidad para informar que buscan más personas para contratar. Destacó que los postulantes seleccionados deben pasar por un curso de capacitación antes de salir a la calle.

Para atraer a la mayor cantidad de gente pagan más que el mínimo, el salario de un censista es de 2.200.000 guaraníes más el viático si se va al interior del país, en tanto el pago para los supervisores es de 2.500.000 guaraníes. Los interesados deben llamar al (021) 510.867 ó (021) 511-016, también se puede visitar la página web www.dgeec.gov.py.

RECHAZO

Otro factor que causa demora son los obstáculos con las que se encuentran los censistas, en algunos casos no son recibidos, deben volver a ir varias veces hasta lograr persuadir a los empresarios. Censar a una empresa lleva como mínimo 35 a 45 minutos, en algunos casos más si el empresario se resiste.

Son 30 los censistas que renunciaron porque no quisieron seguir expuestos a los maltratos verbales, en algunos casos físicos, de algunos dueños de empresas, dijo Torres. Indicó que hay resistencia por falta de cultura, ya que el censo económico se realiza después de 47 años, y por temor que los datos que proporcionan sean utilizados por el Ministerio de Hacienda. Torres destacó que todos los datos que recogen es confidencial, no tiene fin impositivo, sino conocer cuál es la realidad económica del país. “No queremos llegar a diciembre porque es un tiempo con muchas actividades y para terminar a tiempo necesitamos contar con más personas y tener la ayuda de los empresarios”, reiteró.

YA FUERON CENSADOS 13.500 ESTABLECIMIENTOS EN DIVERSOS PUNTOS DEL PAÍS

El censo económico continúa con visitas a pymes de Ciudad del Este

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) continuará durante este mes de julio con el censo de establecimientos económicos, visitando pequeñas empresas ubicadas en Ciudad del Este, Luque, Lambaré, entre otros puntos. Unos 13.500 establecimientos ya fueron censados en diversos puntos de la República.



El operativo de la DGEEC arrancó en mayo último y hasta el momento ya fueron censados unos 13.500 establecimientos de las 270.000 unidades productivas que se estima existen en el país.

Las empresas, cuyas registros ya forman parte de la base de datos del Censo Económico, están ubicadas en los distritos de Capiatá, Lambaré, Fernando de la Mora, Itauguá, Ypacaraí, Areguá y Ciudad del Este, según informó la titular de la DGEEC, Zulma Sosa.

Durante este mes se continúa censando a las pequeñas empresas ubicadas en los distritos de Ciudad del Este, Luque y Lambaré. Forman parte también del operativo censal las ciudades de San Lorenzo, Coronel Oviedo y Encarnación. También se comenzará a censar a las medianas y grandes empresas situadas en el distrito de Capiatá.

Respuestas alentadoras

De positivas y alentadoras calificó Zulma Sosa las respuestas obtenidas de los establecimientos ya censados. Es por ello que la DGEEC intensifica las actividades de sensibilización de diferentes representantes del sector económico del país a través de los gremios para que faciliten informaciones oportunas y confiables, destacó Sosa.

En tal sentido, como parte de la campaña de difusión del Censo Económico, la DGEEC concretó entre los meses de mayo y junio reuniones con gremios del sector privado, oportunidad en que se les solicitó el apoyo necesario para que sus asociadas brinden al censista toda la información necesaria para el llenado de los respectivos cuestionarios.

La DGEEC inició el Censo Económico Nacional el pasado 23 de mayo, después de 47 años, con más de 400 personas contratadas para el efecto. El censo demandará aproximadamente cinco meses y los resultados finales serán divulgados el próximo año luego del procesamiento correspondiente.

El censo de referencia tiene mucha importancia debido a que el país cambió drásticamente en los últimos 50 años y ya es tiempo de levantar información valiosa para cruzarla con otras estadísticas disponibles, como por ejemplo las obtenidas en el censo agropecuario de hace dos o tres años.

12 de Julio de 2011

DIARIO IMPRESO | NEGOCIOS
CIERTOS SECTORES ECONÓMICOS NO QUIEREN DAR INFORMACIÓN
Censistas denuncian que sufren maltrato físico y verbal

13/07/2011

Luque y Ciudad del Este fueron las localidades donde hubo mayor resistencia y por ese motivo 30 funcionarios ya renunciaron.

Tras 47 años se vuelve a realizar en el país el Censo Económico Nacional y en algunos sectores hay resistencia a brindar información a los censistas, quienes tuvieron que soportar desde maltrato físico hasta verbal. “Para qué vienen acá a molestar”, es una de las frases que escuchan antes de ser echados. Hasta el momento ya renunciaron 30, algunos porque no estaban dispuestos a seguir soportando improperios y otros porque el cansancio de caminar de acuerdo a datos proporcionados por la directora de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, Zulma Sosa.

La encuesta comenzó el pasado 23 de mayo, hasta el mes de junio fueron censados 13.500 establecimientos, ubicados en los distritos de Capiatá, Lambaré, Fernando de la Mora, Itauguá, Ypacaraí, Areguá y Ciudad del Este.

“El orden de rechazo es del 6,5 por ciento, aún se encuentra en el rango de lo normal ya que el máximo puede ser del 10 por ciento para obtener información de calidad”, explicó Sosa al resaltar que esperan que este porcentaje baje en la medida que avancen.

Sin embargo, reconoció que este mes de julio están con sectores más difíciles que son las grandes y las medianas empresas. “Estamos en la parte más difícil, pero usamos la metodología de llegar a través de los gremios asociados”, acotó.

Los lugares donde más problemas tuvieron los censistas fue en la ciudad de Luque y Ciudad del Este. “Hubo maltrato a los encuestadores, especialmente la verbal, y lo que se hace es generalmente echar a los funcionarios de la DGEEC. También se registró un caso de maltrato físico, a un funcionario le agarraron del cuello”, comentó y resaltó que es preocupante la resistencia de algunos de dar información.

PIDEN NO AGREDIR

Pidió a los sectores que serán censados comprender que estas personas están cumpliendo con su misión y no merecen ser agredidos. El efecto negativo de esta situación es que ya renunciaron 30 personas. “Decidieron dejar por el maltrato y porque es un trabajo pesado el de caminar manzana por manzana”, expresó.

La resistencia de proporcionar datos a los censistas es por la inseguridad y porque no existe cultura estadística, por lo que el resultado puede ser calificado más positivo que negativo de acuerdo a la directora del DGEEC.

El objetivo es censar a 270.000 establecimientos, comenzó en mayo y está previsto que finalice en septiembre, trabajan 400 personas y los primeros datos estarán en el primer trimestre del 2012 porque es un trabajo muy complejo según Sosa.

Censo económico en el Alto Paraná

PARAGUAY INFO, NOTICIA DE LAS TRES FRONTERAS

Jueves, 23 de Junio de 2011 09:52



La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, se encuentra realizando el censo en el departamento del Alto Paraná.

La tarea se inició el pasado 20 de junio de 2011. Los censistas están debidamente identificados y se encuentran visitando todas las empresas y establecimientos económicos ubicados en esta parte del país.

El objetivo del Censo Económico es captar, procesar y difundir información básica de carácter económico sobre los establecimientos que producen bienes y servicios en el país, referida al año 2010.

El propósito es ofrecer, con oportunidad y de acuerdo a sus necesidades, a las instituciones públicas y privadas, e interesados en general, en las estadísticas básicas económicas del Paraguay. Cabe señalar que el último Censo Económico realizado en el Paraguay fue en el año 1964, además de dos Censos Industriales en los años 1956 y 1997.

Por consiguiente, es de fundamental importancia la colaboración y el compromiso de todos en la veracidad de las respuestas que suministren a los Censistas. La DGEEC garantiza la confidencialidad de la información, según lo dispone el Art. 14 del Decreto Ley 11.126/42.

La Directora de Estadística Económica, licenciada Nimia Torres, está en Ciudad del Este entre hoy (23) y mañana 24 de junio acompañando el trabajo de los censistas.
Fuente: Fronteracde.com



jueves 23 de junio de 2011

Sea realiza censo económico nacional en Alto Paraná



La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, se encuentra realizando el censo en el departamento del Alto Paraná.

CIUDAD DEL ESTE, Alto Paraná. La tarea se inició el pasado 20 de junio de 2011. Los censistas están debidamente identificados y se encuentran visitando todas las empresas y establecimientos económicos ubicados en esta parte del país.

El objetivo del Censo Económico es captar, procesar y difundir información básica de carácter económico sobre los establecimientos que producen bienes y servicios en el país, referida al año 2010.

El propósito es ofrecer, con oportunidad y de acuerdo a sus necesidades, a las instituciones públicas y privadas, e interesados en general, en las estadísticas básicas económicas del Paraguay. Cabe señalar que el último Censo Económico realizado en el Paraguay fue en el año 1964, además de dos Censos Industriales en los años 1956 y 1997.

Por consiguiente, es de fundamental importancia la colaboración y el compromiso de todos en la veracidad de las respuestas que suministren a los Censistas.

La DGEEC garantiza la confidencialidad de la información, según lo dispone el Art. 14 del Decreto Ley 11.126/42.

La Directora de Estadística Económica, licenciada Nimia Torres, está en Ciudad del Este entre hoy (23) y mañana 24 de junio acompañando el trabajo de los censistas.

12 mil pequeñas empresas ya fueron censadas

Viernes, Julio 1, 2011



Zulma Sosa, responsable de la DGEEC y Nimia Torres, directora del censo económico.

Continúa sin pausas el censo económico nacional que tiene el objetivo de actualizar los datos de comercios, industrias, servicios que operan en el país.

Los censistas contratados para este trabajo por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, levantan los datos en capital y área metropolitana, en una primera etapa, que se irá trasladando al interior.

De acuerdo al reporte de la DGEEC a la Dirección de Información Presidencial, el empresariado valora altamente esta iniciativa, ya que son conscientes de la importancia de los datos que arrojará el censo para la elaboración de sus planes de negocios.

Estas reacciones se constatan a través de las charlas informativas que se están desarrollando con cada uno de los gremios y asociaciones.

La reacción empresarial es positiva sobre todo se da entre las firmas más formales, así como en las pequeñas (despensas, gomerías, peluquerías, kioskos, etc.), principalmente cuando han tenido conocimiento previo del censo, a través de los medios de comunicación.

Hasta ahora se han censado aproximadamente 12 mil empresas pequeñas, ya que las empresas medianas y grandes serán visitadas desde la próxima semana.

Sobre el total de censados hasta hoy, el porcentaje de rechazos es del orden del 3%.

La negativa de no proporcionar información referente a la situación económica de sus empresas, fundamentalmente es debido a la falta de confianza de que los datos serán utilizados para fines estadísticos exclusivamente.

SICOM/DGIP

Garantizan la confidencialidad del censo económico al empresariado

La titular de la DGEEC, Lic. Zulma Sosa, garantizó ayer a la Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP) la confidencialidad en el manejo de los datos del Censo Económico Nacional. Pidió mayor apertura a las firmas, puesto que están surgiendo problemas al respecto.



La directora de la DGEEC, Lic. Zulma Sosa (c), y la directora de Estadísticas Económicas, Nimia Beatriz Torres, explicaron ayer a los miembros de la CAP los alcances del CEN.

Al respecto, la funcionaria reconoció que hay “temores fundados” en el sector empresarial acerca de los fines de este censo, que vuelve a hacerse en el Paraguay luego de 47 años, “pero nosotros no queremos que este trabajo se asocie a un fin impositivo o de otra índole”. “Somos conscientes también de que probablemente no responda necesariamente en un 100% a la realidad. Ahora, el cuestionario y las preguntas están preparados de tal manera que, al menos, los que nos den, tienen que ser consistentes entre sí”, remarcó.

Al remarcar la falta de una cultura estadística en nuestro país, Sosa manifestó que con este censo arranca la generación de estadísticas básicas en el Paraguay y conforme se vaya institucionalizando encuestas periódicas, esto va a ir mejorando.

Ante la consulta del plazo de trabajo de campo y la cantidad de censistas que realizarán la tarea, la directora de Estadísticas Económicas, Nimia Beatriz Torres, contestó que es de aproximadamente cinco meses, que requerirá del concurso de unos 400 censistas. “Hemos hecho tres llamados a concurso público a jóvenes estudiantes y profesionales del área de economía, administración, contabilidad, estadística y/o matemáticas. Terminamos haciendo tres llamados, porque –aunque ustedes no lo crean– no hemos conseguido 400 personas. Iniciamos el censo el 23 de mayo con 160 personas, y a la fecha han renunciado casi 20”, explicó

Añadió que en este preciso momento ha terminado la capacitación del tercer grupo llamado, que de 400 que se presentaron concluyeron la capacitación 180, y ayer fueron seleccionados otros 150 censistas.

En cuanto al salario de un censista, dijo que percibe 2.200.000 guaraníes mensuales, hacen la capacitación y conocen el trabajo que consiste en 55 establecimientos en promedio por semana, lo cual requiere caminar entre las 7 y las 17 horas. “Esto contempla ir a hacer las entrevistas, hay empresarios que los maltratan, hay otros que se niegan, y hay gente que no está acostumbrada a caminar todo el día, entonces van renunciando; y hay gente que al conocer la metodología de trabajo renuncia antes de comenzar la tarea”, expresó.

Confianza

En cuanto a la confidencialidad, Torres dijo es allí donde la DGEEC más insiste, en que esos datos no van a ser revelados, dado que este es el inicio de una serie de encuestas que vamos a seguir realizando. “Si nosotros llegamos a revelar a cualquier institución pública o privada esto, a partir del año que viene la dirección se puede cerrar, porque nadie más estaría dispuesto a dar información, porque no cumplimos con nuestro cometido principal, establecido en nuestra ley de creación, que nos prohíbe entregar información individualizada”, acotó. El Decreto Ley N° 11126/42 prescribe que los datos de los particulares, empresas o entidades solo se pueden usar en forma estadística.

16 de Junio de 2011 00:00

Censo nos muestra como un país serio, dice la CAP

Tweet

Hacer una encuesta económica a nivel general presenta al Paraguay como un país serio ante el mundo, afirmó ayer Carlos Jorge Biedermann, titular de la Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP). Este organismo confirmó a las responsables de la DGEEC su apoyo a la realización de la nueva actividad registral.



1 Foto

Carlos Jorge Biedermann, de la CAP, Zulma Gómez (centro) y Nimia Torres, de la DGEEC, dialogando antes de la firma del convenio.

Biedermann, en representación de la CAP, firmó ayer un convenio con Zulma Gómez, titular de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), mediante el cual la Cámara de Anunciantes se compromete a respaldar la encuesta y a promover entre sus asociados la participación en la misma.

A criterio de Biedermann, este censo cumplirá una función importante para todo el sector económico del país, ya que por primera vez en cuatro décadas se podrá contar con datos precisos y certeros sobre la situación en la que se encuentra cada eslabón que forma la estructura económica de Paraguay.

“De este trabajo vamos a sacar datos económicos muy importantes. Con esto, podemos asegurar que se va a lograr formalizar la economía del país, porque vamos a determinar cuál es la estructura productiva y competitiva de la economía paraguaya”, aseveró el empresario.

Primera encuesta en época moderna

A su vez, Zulma Sosa de Servín, directora de la DGEEC, expresó que el registro de datos en todo el país se realizará en una época moderna, por lo que tiene una trascendencia mayor si se lo compara con el realizado en el último censo de estas características, que data de 1964.

Agregó que la idea es hacer una especie de “rastrillaje” para determinar geodemográficamente la posición de cada establecimiento económico. “Vamos a abarcar desde casillas hasta grandes empresas”, aseguró Sosa.

A su vez, Nimia Torres, directora de Estadísticas Económicas de la DGEEC, explicó que el proceso de censo llevará unos cinco meses y que se prevé terminar la fase de trabajo de

campo para fines de octubre. Comentó que se tiene planeado entregar 15 cuestionarios a los encuestados y darles el tiempo prudencial para que puedan contestar.

Tanto Torres como Sosa pidieron a todas las empresas e industrias que colaboren con el censo. En ese sentido, mencionaron que los censistas estarán bien identificados. Añadieron que la DGEEC, en ningún caso y bajo ninguna circunstancia, publicará una información individual de una sola empresa encuestada.

11 de Junio de 2011 00:00

DESPUES DE CASI 50 AÑOS EL GOBIERNO ACTUALIZARA ESTADISTICAS DE UNIDADES PRODUCTIVAS

Censo económico recogerá datos de unas 270.000 empresas a nivel país

La DGEEC espera que unos 270.000 establecimientos industriales, comerciales y de servicios de todo el territorio nacional formen parte del censo económico nacional que se volverá a realizar después de casi 50 años y cuyo proceso operativo se inició este lunes para prolongarse durante cinco meses.



1 Foto

Un grupo de jóvenes que tendrá a su cargo la realización del censo económico nacional aparece en la gráfica durante una presentación realizada ayer en la DGEEC.

La cobertura temporal del censo corresponde al conjunto de transacciones económicas realizadas por las empresas, del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010, informó ayer la titular de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censo (DGEEC), Zulma Sosa.

El censo contempla un total de 15 cuestionarios que serán aplicados de manera diferenciada según el tamaño de los establecimientos, así como el tipo de rama de actividad a la que se dedican. Los principales temas que serán abordados por el censo incluyen tipo de propiedad de la empresa, categoría jurídica, periodo de operaciones, personal ocupado, remuneraciones, gastos, ingresos, valor de la producción, existencias, activos fijos, disponibilidad de vehículos.

El censo permitirá además la elaboración de un sistema de información geográfico para asociar los atributos investigados en el censo, a atributos geográficos de las regiones en

que reside la población.

Con el trabajo que se propone la DGEEC, el sector privado podrá elaborar diversos análisis para conocer las condiciones y beneficios del mercado nacional.

Las empresas extranjeras podrán utilizar la información para evaluar futuras inversiones en puntos estratégicos y las ventajas que ofrece el país para producir y exportar.

Secreto estadístico

Para dar tranquilidad a los que proveerán información en las empresas, Sosa mencionó el artículo 14 del Decreto Ley N° 11126 del 20 de febrero del año 1942, que rige **actualmente las funciones de la DGEEC, en el que expresamente se dispone que "queda terminantemente prohibida la publicación, revelación, divulgación o cualquier otro uso indebido que se hiciere o se intentare hacer de las informaciones referentes a operaciones comerciales individualizadas"**.

Insistió en que la colaboración de las empresas será fundamental para el éxito del trabajo entregando información que refleje la realidad sobre los puntos abordados en los cuestionarios.

400 personas

Cerca de 400 personas, en su mayoría jóvenes, fueron contratadas por la DGEEC para involucrarse en la tarea iniciada ayer. Cumplirán distintas funciones tales como censistas, supervisores, coordinadores, digitadores, entre otros, que serán los responsables de la aplicación de los cuestionarios en cada uno de los establecimientos económicos. Los censistas que visitarán las empresas están correctamente uniformados con distintivos de la DGEEC, además de las acreditaciones correspondientes para que sean identificados. Sobre cualquier duda, los responsables de las empresas pueden llamar a las oficinas de la Dirección para corroborar la identidad de los mismos, concluyó la titular de la DGEEC.

24 de Mayo de 2011 00:00

DIARIO DIGITAL | NEGOCIOS

Censo Económico busca datos precisos de 270 mil empresas del país

Luego de 47 años, se inicia hoy en Paraguay, la ejecución del Censo Económico Nacional (CEN), dirigido por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). Tendrá una duración de 5 meses y prevé el relevamiento de datos de aproximadamente 270 mil establecimientos industriales, comerciales y de servicios de todo el territorio nacional.

El operativo Censo Económico Nacional permitirá recabar información estadística básica y fidedigna, a fin de generar indicadores económicos con un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático, afirmó este lunes la directora de la DGEEC, Zulma Sosa, durante una rueda de prensa ofrecida en el local de la institución.

Cerca de 900 personas, que fueron seleccionadas a través de un concurso público de oposición trabajarán en el operativo en distintas funciones tales como censistas, supervisores, coordinadores, digitadores, entre otros, que serán los responsables de la aplicación de los cuestionarios en cada uno de los establecimientos económicos.

Según detalló Sosa, del total de personas involucradas en este emprendimiento, unas 250 trabajaron en la etapa precensal. Unas 600 personas se abocarán en la ejecución del censo, y otros 60 trabajadores se dedicarán al procesamiento de los datos recabados de las empresas.

La cobertura temporal del Censo corresponde al conjunto de transacciones económicas realizadas por las empresas, del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010. Para lo cual se han diseñado un total de 15 cuestionarios que serán aplicados de manera diferenciada según el tamaño de los establecimientos, así como el tipo de rama de actividad a la que se dedican. (Paraguay al Instante).

Harán inicio hoy al censo económico nacional

La clave del éxito del Censo Económico Nacional, cuyo operativo se inicia hoy y se prolongará por cinco meses, depende de la colaboración de cada una de las empresas y establecimientos económicos del país, brindando una información fidedigna y completa a los temas solicitados, dijo la titular de la DGEEC, Zulma Sosa.



2 Fotos

Zulma Sosa, DGEEC

Si bien aún no existe una "cultura estadística" en este ámbito, con este censo se inicia un proceso de recolección de datos que permitirán conocer en detalle la estructura económica de nuestro país, destacó la titular de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Zulma Sosa.

La funcionaria hizo referencia al Decreto Ley N° 11126 del 20 de febrero del año 1942, que rige actualmente las funciones de la DGEEC, en el que se establece que las empresas, establecimientos, sociedades o administraciones particulares de cualquier índole que sean, y en general todas las personas, quedan obligadas a proporcionar los datos estadísticos que les fueran solicitados, en la inteligencia de que no serán divulgados y solo servirán **para apreciar los diversos aspectos de la vida nacional; "además de la responsabilidad de aportar datos completos y verdaderos".**

En la mencionada normativa también se menciona la responsabilidad de los funcionarios y personal vinculado a la DGEEC. Al respecto, señala que los datos de los particulares, empresas o entidades solo se podrán usar en forma estadística.

Un total de 15 cuestionarios

Al referirse a las preguntas que deberán responder los responsables de empresas o unidades productivas, Sosa dijo que el censo contempla un total de 15 cuestionarios que

serán aplicados de manera diferenciada según el tamaño de los establecimientos, así como el tipo de rama de actividad a la que se dedican. Estos son:

1) Cuestionario Básico (dirigido a las micro y pequeñas empresas). 2) Establecimientos mineros. 3) Industrias manufactureras. 4) Industrias maquiladoras. 5) Industria eléctrica. 6) Establecimientos que suministran agua. 7) Empresas constructoras. 8) Establecimientos comerciales. 9) Transporte. 10) Establecimientos de servicios. 11) Hospedaje. 12) Instituciones bancarias y crediticias. 13) Instituciones de seguros. 14) Entidades binacionales y 15) Cuestionario para establecimientos auxiliares

Según Sosa, la selección de las principales preguntas incluidas en los cuestionarios se realizó con el apoyo de un experto internacional así como de la estrecha colaboración de especialistas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México y validada a través de un proceso de consultas con los principales usuarios y productores de las estadísticas económicas.

Utilidad del censo

En otro momento, la funcionaria dijo que los resultados del censo permitirán mejorar la gestión de las políticas gubernamentales y privadas en Paraguay. Se dispondrá de un marco estadístico de amplia diversidad conceptual, a través del cual se tendrán estudios especiales y encuestas económicas de coyuntura. Se podrán conocer las características económicas de cada departamento, distrito y localidad del país, que facilitarán la focalización de las labores promotora y social del Gobierno.

Por otro lado, todos los niveles gubernamentales podrán disponer de información para mejorar su oferta de servicios, sus funciones normativas y la gestión de la política económica. Es decir, los organismos públicos podrán planificar políticas económicas y realizar una correcta evaluación de su aplicación. Podrán verificar la estructura económica del país con sus diferentes niveles, como el sectorial, temático y geográfico, e identificar patrones de especialización y localización industrial, así como actividades económicas tradicionales y modernas.

A su vez, el sector privado podrá elaborar diversos análisis para conocer las condiciones y beneficios del mercado nacional. Las empresas extranjeras podrán utilizar la información para evaluar futuras inversiones y las ventajas que ofrece el país para producir y exportar, apuntó.

En tanto que los organismos internacionales pueden, a base de la detección de problemas o carencias, ofrecer asistencia y aportes para solucionar esos obstáculos al desarrollo del país. También les servirá para comparar las estadísticas económicas de un país con otros, buscando que se lleven a cabo convenios de integración regional y subregional, agregó.

Finalmente, el nuevo censo económico se realizará después de casi 50 años.

23 de Mayo de 2011 00:00

Paraguay elabora nuevo censo económico luego de 47 años

Al menos 900 funcionarios fueron movilizados a partir de este lunes y durante cinco meses para elaborar el primer Censo Económico Nacional en 47 años, informó la Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEEC).

EFE

El censo va a cubrir todo el territorio nacional, abarcará unos 270.000 establecimientos identificados en las tareas preparatorias y "los temas hacen referencia a la organización de las unidades económicas", afirmó en rueda de prensa la directora de la DGEEC, Zulma Sosa.

El censo "contempla un total de quince cuestionarios que serán aplicados de manera diferenciada según el porte y la actividad de la empresa", según una gacetilla distribuida previamente por la DGEEC.

En 2010 la economía paraguaya registró un crecimiento récord del 14,5%, uno de los más altos del mundo, y para este año se prevé una expansión del 4,5% gracias a la producción agrícola, sobre todo de la soja, principal fuente de ingreso de divisas.

La funcionaria señaló que esta recolección de datos se realizará "después de un período largo de tiempo", al recordar que la anterior data de 1964 y que los resultados permitirán conocer "el tamaño y el tipo de actividades económicas" del país.

El estudio demandará una inversión de 6,8 millones de dólares, de los cuales 6,5 millones fueron aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el resto por una contrapartida local.

Se inició el censo económico nacional, luego de 47 años
Recolección de datos durará 5 meses y se pretende recabar informes de 270 mil establecimientos.



[\(1\) foto](#)

Ayer se dio inicio oficial al Censo Económico Nacional, luego de 47 años de haberse realizado en el país, en 1964. En principio durará 5 meses el relevamiento de datos y se podrá conocer los primeros resultados recién en el segundo semestre del 2012. La directora de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), Zulma Sosa, presentó ayer a los censistas y dio detalles de los procedimientos, objetivos y la manera en que se llevará a cabo la recolección de datos.

Se tomarán datos del conjunto de transacciones económicas realizadas por las empresas, desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010. Va a cubrir actividades de empresas que se dedican a industrias, comercios, y a otros servicios, desde los quioscos hasta los grandes establecimientos que existen en el país. Se aclaró que los vendedores o comerciantes ambulantes no van a ser incluidos en el censo, solo en la encuesta de hogares o el censo de población que estamos previendo para el próximo año, dijo Sosa.

UTILIDADES DEL CENSO

A partir del diagnóstico detallado de la estructura productiva del país, se podrá mejorar las políticas gubernamentales e inversiones privadas en el Paraguay. Se podrán realizar estudios y encuestas especiales, en cuanto al ámbito de la economía. Paraguay no tiene incorporada encuestas anuales de comercio, industrias y servicios como los tienen muchos de los países de la región.

“A partir de este censo esperamos establecer el sistema de encuestas anuales. Para ello el censo nos va a permitir contar con un marco estadístico para la selección de estas encuestas”, señaló la directora de Censos.

Agregó: “Vamos a poder también facilitar la focalización de labores, tanto de desarrollo, promotor económico y social a nivel local. Los municipios van a tener oportunidad e información sobre los establecimientos económicos que operan en cada uno de sus territorios y van a poder focalizar también acciones para el fomento de estos establecimientos”, expresó Sosa.

Por otra parte, habló de la importancia del CEN, de realizar después de un periodo de tiempo muy largo, se necesita actualizar, conocer nuestra estructura productiva con el menor detalle

posible. A partir de esto se podrá contar con las estadísticas básicas en el ámbito económico, principalmente uno de los usuarios clave será el Banco Central, que podrá actualizar la contabilidad nacional del año en base de las cuentas nacionales. Y permitirá a la vez conocer un conocimiento acabado y en detalle de la estructura económica del país.

El censo consiste en una recolección de información de empresas, los establecimientos económicos que hay en el país, y luego esta información recabada será procesada y difundida con el fin de utilizarla en cada uno de los ámbitos, tanto de toma de decisiones del sector público como privado. A parte del censo de 1964, se hizo solo algunas investigaciones de menor envergadura como los censos industriales, tanto de 1956 y 1997, y a partir de este último censo, la Dirección de Estadísticas y Censos también pudo realizar 2 encuestas por muestreo.



Publicado: 2011-05-20 11:56:30

Paraguay

DGEEC iniciará el operativo Censo Económico Nacional 2011.

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, realizará una conferencia de prensa para informar sobre el inicio del Operativo Censo Económico Nacional.

La actividad se realizará el lunes 23 de mayo, a las 8:00, en la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. (Naciones Unidas y Saavedra – Fernando de la Mora, Zona Norte)

La Conferencia de Prensa estará a cargo de la Lic. Zulma Sosa de Servín, Directora General de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

Fuente: <http://www.lanacion.com.py>

- **Calificación Promedio:** 0
- **Artículo visto:** 71 veces

CAMINO AL PARAGUAY: www.alparaguay.blogspot.com

Tras 47 años, comenzó en Paraguay un nuevo Censo Socioeconómico nacional



jóvenes que trabajarán en el Censo Económico

- Luego de 47 años, se inició en Paraguay, la ejecución del Censo Económico Nacional (CEN), dirigido por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). Tendrá una duración de 5 meses y prevé el relevamiento de datos de aproximadamente 270 mil establecimientos industriales, comerciales y de servicios de todo el territorio nacional.
- El operativo Censo Económico Nacional permitirá recabar información estadística básica y fidedigna, a fin de generar indicadores económicos con un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático, afirmó este lunes la directora de la DGEEC, Zulma Sosa, durante una rueda de prensa ofrecida en el local de la institución.

Cerca de 900 personas, que fueron seleccionadas a través de un concurso público de oposición trabajarán en el operativo en distintas funciones tales como censistas, supervisores, coordinadores, digitadores, entre otros, que serán los responsables de la aplicación de los cuestionarios en cada uno de los establecimientos económicos.

Según detalló Sosa, del total de personas involucradas en este empreimiento, unas 250 trabajaron en la etapa precensal. Unas 600 personas se abocarán en la ejecución del censo, y otros 60 trabajadores se dedicarán al procesamiento de los datos recabados de las empresas.

La cobertura temporal del Censo corresponde al conjunto de transacciones económicas realizadas por las empresas, del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010. Para lo cual se han diseñado un total de 15 cuestionarios que serán aplicados de manera diferenciada según el tamaño de los establecimientos, así como el tipo de rama de actividad a la que se dedican.

Según informaron en la conferencia de prensa, los datos a ser requeridos a los informantes de las distintas empresas son: *personal ocupado, sueldos y salarios, ingresos y egresos, actividad, insumos, entre otros.* Al respecto, la directora de la DGEEC aseveró que "toda la información proporcionada está garantizada por el

“secreto estadístico”, a través de la Ley N° 11.126.

Ello implica que los datos serán utilizados exclusivamente con fines estadísticos. La misma Ley obliga a las empresas, establecimientos, sociedades o administraciones particulares de cualquier índole, a proporcionar los datos solicitados, en forma completa y certera.

Los censistas y otros personales involucrados en esta actividad fueron apropiadamente capacitados para recolectar los datos necesarios. Llegarán a las empresas y establecimientos con la debida identificación: con un chaleco azul marino que lleva la inscripción y el logotipo del “Censo Económico Nacional”, portarán una nota firmada por la DGEEC, también portarán un credencial con su nombre y un número de teléfono, al que se puede llamar para despejar cualquier tipo de duda.

El Censo Económico será de suma utilidad para el desarrollo socioeconómico del Paraguay, ya que proporcionarán elementos fundamentales para analizar y evaluar políticas económicas; conocer las condiciones del mercado nacional y contribuirá en la toma de decisiones para la planificación e inversión, en el país. Por ello se insta a los agentes involucrados, empresarios u otros responsables a participar con información oportuna y confiable, dentro del emprendimiento.

El Censo Económico es financiado con un presupuesto de 6.8 millones de dólares, de los cuales 6.5 millones provienen de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), solicitado por el Gobierno paraguayo en 2009 y el resto es de contrapartida local.

Paraguay elabora nuevo censo económico luego de 47 años

Posted by [jotaefeb](#) · 24 mayo, 2011 · [Dejar un comentario](#)

Filed Under [ECONOMIA](#)

En 2010 la economía paraguaya registró un crecimiento récord del 14,5%, uno de los más altos del mundo, y para este año se prevé una expansión del 4,5% gracias a la producción agrícola, sobre todo de la soja, principal fuente de ingreso de divisas

Al menos 900 funcionarios paraguayos fueron movilizados a partir de este lunes y durante cinco meses para elaborar el primer Censo Económico Nacional en 47 años, informó la Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEEC).

El censo va a cubrir todo el territorio nacional, abarcará unos 270.000 establecimientos identificados en las tareas preparatorias y “los temas hacen referencia a la organización de las unidades económicas”, afirmó en rueda de prensa la directora de la DGEEC, Zulma Sosa.

El censo “contempla un total de quince cuestionarios que serán aplicados de manera diferenciada según el porte y la actividad de la empresa”, según una gacetilla distribuida previamente por la DGEEC.

En 2010 la economía paraguaya registró un crecimiento récord del 14,5%, uno de los más altos del mundo, y para este año se prevé una expansión del 4,5% gracias a la producción agrícola, sobre todo de la soja, principal fuente de ingreso de divisas.

La funcionaria señaló que esta recolección de datos se realizará “después de un período largo de tiempo”, al recordar que la anterior data de 1964 y que los resultados permitirán conocer “el tamaño y el tipo de actividades económicas” del país.

El estudio demandará una inversión de 6,8 millones de dólares, de los cuales 6,5 millones fueron aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el resto por una contrapartida local.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: SICOM

[Comenzó en la fecha, el operativo del Censo Económico Nacional](#)

Lunes, Mayo 23, 2011 | Hora 1:32 pm



Los jóvenes que trabajarán en el Censo Económico, preparados para encarar la primera jornada laboral.

Comenzó en la fecha, el operativo del Censo Económico Nacional, tarea que será de suma utilidad para el desarrollo socioeconómico del Paraguay. El trabajo de unos 400 funcionarios, tendrá una duración de 5 meses y prevé el relevamiento de datos de aproximadamente 270 mil establecimientos industriales, comerciales y de servicios de todo el territorio nacional. El trabajo proporcionará elementos fundamentales para analizar y evaluar políticas económicas; conocer las condiciones del mercado nacional y contribuirá en la toma de decisiones para la planificación e inversión, de acuerdo a lo manifestado por la Directora General de esta institución Zulma Sosa, anunciando el comienzo de los trabajos.

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (**DGEEC**) dependiente de la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República, ofreció en la fecha una conferencia de prensa para informar sobre el inicio del operativo del Censo Económico Nacional.

A partir del **23 de mayo de 2011**, censistas debidamente identificados, estarán visitando todas las empresas y establecimientos económicos del País, explicó por su parte Nimia Torres, Directora del área de estadísticas económicas, de acuerdo al informe proveído a la Dirección General de Información Presidencial.

Cerca de 400 personas trabajarán en el operativo en distintas funciones tales como censistas, supervisores, coordinadores, digitadores, entre otros, que serán los responsables de la aplicación de los cuestionarios en cada uno de los establecimientos económicos.

La cobertura temporal del Censo corresponde al conjunto de transacciones económicas realizadas por las empresas, del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010.

El Censo contempla un total de 15 cuestionarios que serán aplicados de manera diferenciada según el tamaño de los establecimientos, así como el tipo de rama de actividad a la que se dedican.

La DGEEC, cuenta con una larga trayectoria de responsabilidad y seriedad en su labor de generar estadísticas. Y garantiza el cumplimiento del secreto estadístico.

El artículo 28 de la Constitución Nacional de la República del Paraguay, “Del derecho a informarse” indica que se reconoce el derecho de las personas a recibir información veraz, responsable y ecuánime, y que las fuentes públicas de información son libres para todos.

El Decreto Ley N° 11.126 del 20 de febrero del año 1942, que rige actualmente las funciones de la DGEEC, hace referencia al quehacer de los Censos Económicos y establece que las empresas, establecimientos, sociedades o administraciones particulares de cualquier índole que sean, y en general todas las personas, quedan obligados a proporcionar los datos estadísticos que le fueran solicitados, en la inteligencia de que no serán divulgados y solo servirán para apreciar los diversos aspectos de la vida nacional; además de la responsabilidad de aportar datos completos y verdaderos.

SICOM/DGIP

Paraguay elabora nuevo censo económico luego de 47 años

En 2010 la economía paraguaya registró un crecimiento récord del 14,5%, uno de los más altos del mundo, y para este año se prevé una expansión del 4,5% gracias a la producción agrícola, sobre todo de la soja, principal fuente de ingreso de divisas

- Actualmente 5.00/5

Resultados: **5.0/5** (1 voto emitido)



Fernando Lugo Méndez, presidente de Paraguay | AFP

Al menos 900 funcionarios paraguayos fueron movilizadas a partir de este lunes y durante cinco meses para elaborar el primer Censo Económico Nacional en 47 años, informó la Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEEC).

El censo va a cubrir todo el territorio nacional, abarcará unos 270.000 establecimientos identificados en las tareas preparatorias y "los temas hacen referencia a la organización de las unidades económicas", afirmó en rueda de prensa la directora de la DGEEC, Zulma Sosa.

El censo "contempla un total de quince cuestionarios que serán aplicados de manera diferenciada según el porte y la actividad de la empresa", según una gacetilla distribuida previamente por la DGEEC.

En 2010 la economía paraguaya registró un crecimiento récord del 14,5%, uno de los más altos del mundo, y para este año se prevé una expansión del 4,5% gracias a la producción agrícola, sobre todo de la soja, principal fuente de ingreso de divisas.

La funcionaria señaló que esta recolección de datos se realizará "después de un período largo de tiempo", al recordar que la anterior data de 1964 y que los resultados permitirán conocer "el tamaño y el tipo de actividades económicas" del país.

El estudio demandará una inversión de 6,8 millones de dólares, de los cuales 6,5 millones fueron aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el resto por una contrapartida local.

Lunes, 13 de Junio de 2011, 11:07 (15:07 GMT)

22 de Mayo, 2011 | [Nacionales](#)

Censo Económico Nacional arranca este lunes en todo el país

Con una rueda de prensa para informar detalles sobre la metodología de trabajo, este lunes se pone en marcha el Censo Económico Nacional, que abarcará todo el país.

[Twittear](#)



Zulma Sosa, directora de la DGEEC. Archivo

La Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), dependiente de la Secretaría Técnica de Planificación, informará el lunes sobre el inicio del operativo para el Censo Económico Nacional.

El Censo Económico Nacional abarcará a comercios, industrias y servicios en todas sus gamas, como transporte, comunicaciones, turismo, entre otros rubros, quedando excluidos los establecimientos agropecuarios, cuya medición está a cargo del Ministerio de Agricultura.

“El censo económico permitirá al país conocer su actual estructura económica. Saber cuántas manos de obras emplea en la industria, el comercio y los servicios, conocer mínimamente el nivel de compra- y venta de insumos, así como la materia prima que movilizan”, explicó la directora del Censo, Zulma Sosa.

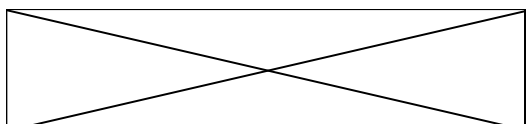
Precisamente, Sosa estará a cargo de la conferencia de prensa del lunes, a realizar a partir de las 08:00 horas, en el local de la institución situada en Naciones Unidas y Saavedra, de Fernando de la Mora.

Etiquetas: [censo economico nacional](#), [zulma sosa](#)

También puede interesarle esto:

- [Tras 47 años, se elabora nuevo censo económico](#)
- [Unos 350 funcionarios realizarán Censo Económico Nacional](#)

PRENSA.COM.PY



PDF

PRINT

E-MAIL

Miércoles, 01 de Junio de 2011 15:40

UIP y CONPACCOOP apoyan Censo Económico Nacional

Un trabajo interinstitucional se encargará de llevar adelante el levantamiento de datos para el Censo Económico Nacional.

A ese efecto, la Unión Industrial Paraguay y la Confederación Paraguaya de Cooperativas, suscribieron convenios con la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo.

Los convenios tienen por objeto la realización de actividades en forma conjunta para la difusión del censo 2011, y facilite la información a los agentes involucrados.

Los presidentes de ambos gremios expresaron a sus asociados y a los sectores que representan, para que colaboren con la provisión de información oportuna y confiable, para que el sondeo tenga la debida credibilidad y constituya un aporte significativo a la realidad económica del país.

Por la UIP firmó el licenciado Gustavo Volpe; por los cooperativistas, Emilio Lugo y la licenciada Zulma Sosa, refrendó como órgano anfitrión.

El Censo Económico Nacional se inició el pasado lunes 23 de mayo; tarea que será de suma utilidad para el desarrollo socioeconómico del Paraguay. El trabajo de unos 400 funcionarios, tendrá una duración de 5 meses y prevé el relevamiento de datos de aproximadamente 270 mil establecimientos industriales, comerciales y de servicios de todo el territorio nacional.

El trabajo proporcionará elementos fundamentales para analizar y evaluar políticas económicas; conocer las condiciones del mercado nacional y contribuirá en la toma de decisiones para la planificación e inversión, de acuerdo a lo manifestado por la Directora General de esta institución Zulma Sosa, anunciando el comienzo de los trabajos.

PRENSA.COM.PY

Censo Económico buscará datos precisos de 270 mil empresas del país

Asunción- Luego de 47 años, este lunes 23 de mayo del 2011, se inicia en Paraguay, la ejecución del Censo Económico Nacional (CEN), dirigido por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). Tendrá una duración de 5 meses y prevé el relevamiento de datos de aproximadamente 270 mil establecimientos industriales, comerciales y de servicios de todo el territorio nacional.

El operativo Censo Económico Nacional permitirá recabar información estadística básica y fidedigna, a fin de generar indicadores económicos con un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático, afirmó este lunes la directora de la DGEEC, Zulma Sosa, durante una rueda de prensa ofrecida en el local de la institución.

Cerca de 900 personas, que fueron seleccionadas a través de un concurso público de oposición trabajarán en el operativo en distintas funciones tales como censistas, supervisores, coordinadores, digitadores, entre otros, que serán los responsables de la aplicación de los cuestionarios en cada uno de los establecimientos económicos.

Según detalló Sosa, del total de personas involucradas en este empreimiento, unas 250 trabajaron en la etapa precensal. Unas 600 personas se abocarán en la ejecución del censo, y otros 60 trabajadores se dedicarán al procesamiento de los datos recabados de las empresas.

La cobertura temporal del Censo corresponde al conjunto de transacciones económicas realizadas por las empresas, del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010. Para lo cual se han diseñado un total de 15 cuestionarios que serán aplicados de manera diferenciada según el tamaño de los establecimientos, así como el tipo de rama de actividad a la que se dedican.

Según informaron en la conferencia de prensa, los datos a ser requeridos a los informantes de las distintas empresas son: personal ocupado, sueldos y salarios, ingresos y egresos, actividad, insumos, entre otros.

Al respecto, la directora de la DGEEC aseveró que “toda la información proporcionada está garantizada por el “secreto estadístico”, a través de la Ley N° 11.126.

Ello implica que los datos serán utilizados exclusivamente con fines estadísticos. La misma Ley obliga a las empresas, establecimientos, sociedades o administraciones particulares de cualquier índole, a proporcionar los datos solicitados, en forma completa y certera.

Los censistas y otros personales involucrados en esta actividad fueron apropiadamente capacitados para recolectar los datos necesarios. Llegarán a las empresas y establecimientos con la debida identificación: con un chaleco azul marino que lleva la inscripción y el logotipo del “Censo Económico Nacional”, portarán una nota firmada por la DGEEC, también portarán un credencial con su nombre y un número de teléfono, al que se puede llamar para despejar cualquier tipo de duda.

El Censo Económico será de suma utilidad para el desarrollo socioeconómico del Paraguay, ya que proporcionarán elementos fundamentales para analizar y evaluar políticas económicas; conocer las condiciones del mercado nacional y contribuirá en la toma de decisiones para la planificación e inversión, en el país. Por ello se insta a los agentes involucrados, empresarios u otros responsables a participar con información oportuna y confiable, dentro del emprendimiento.

El Censo Económico es financiado con un presupuesto de 6.8 millones de dólares, de los cuales 6.5 millones provienen de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), solicitado por el Gobierno paraguayo en 2009 y el resto es de contrapartida local.

MSN-NOTICIAS: UPI.COM

UPI - Reporte LatAm, actualizado: 23/05/2011

Comienza en Paraguay Censo Económico Nacional

La Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), de la Secretaría Técnica de Planificación, informará sobre el operativo para el Censo Económico Nacional.

[Twitter](#)

ASUNCIÓN, Paraguay, may 22 (UPI) -- La Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), de la Secretaría Técnica de Planificación, informará sobre el operativo para el Censo Económico Nacional.

Según consignó el portal Paraguay.com, el Censo Económico Nacional abarcará a comercios, industrias y servicios en todas sus gamas, como transporte, comunicaciones, turismo, entre otros rubros, quedando excluidos los establecimientos agropecuarios, cuya medición está a cargo del Ministerio de Agricultura.

El censo económico permitirá al país conocer su actual estructura económica. Saber cuántas manos de obras emplea en la industria, el comercio y los servicios, conocer mínimamente el nivel de compra- y venta de insumos, así como la materia prima que movilizan, explicó la directora del Censo, Zulma Sosa.

Precisamente, completó el reporte del portal informativo, Sosa estará a cargo de la conferencia de prensa del lunes, a realizar a partir de las 08:00 horas, en el local de la institución situada en Naciones Unidas y Saavedra, de Fernando de la Mora.

LATAM: Reporte (dr)

[All-Biz](#) » [Paraguay](#) » [Noticias](#) » www.py.all.biz

Censo Económico Nacional arranca este lunes en todo el país

Censo Económico Nacional arranca este lunes en todo el país

2011-05-23 02:11:00



Zulma Sosa, directora de la DGEEC.

Con una rueda de prensa para informar detalles sobre la metodología de trabajo, este lunes se pone en marcha el Censo Económico Nacional, que abarcará todo el país.

La Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), dependiente de la Secretaría Técnica de Planificación, informará el lunes sobre el inicio del operativo para el Censo Económico Nacional.

El Censo Económico Nacional abarcará a comercios, industrias y servicios en todas sus gamas, como transporte, comunicaciones, turismo, entre otros rubros, quedando excluidos los establecimientos agropecuarios, cuya medición está a cargo del Ministerio de Agricultura.

"El censo económico permitirá al país conocer su actual estructura económica. Saber cuántas manos de obras emplea en la industria, el comercio y los servicios, conocer mínimamente el nivel de compra- y venta de insumos, así como la materia prima que movilizan", explicó la directora del Censo, Zulma Sosa.

Precisamente, Sosa estará a cargo de la conferencia de prensa del lunes, a realizar a partir de las 08:00 horas, en el local de la institución situada en Naciones Unidas y Saavedra, de Fernando de la Mora.

Tema: Censo Económico Nacional arranca este lunes en todo el país

Fuente: [Paraguay](#)

TIEMPOS DEL MUNDO: www.tdm.com/economia

Comienza en Paraguay Censo Económico Nacional

Publicado: 23 may 2011 5:16 AM

La Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), de la Secretaría Técnica de Planificación, informará sobre el operativo para el Censo Económico Nacional.

Según consignó el portal Paraguay.com, el Censo Económico Nacional abarcará a comercios, industrias y servicios en todas sus gamas, como transporte, comunicaciones, turismo, entre otros rubros, quedando excluidos los establecimientos agropecuarios, cuya medición está a cargo del Ministerio de Agricultura.

"El censo económico permitirá al país conocer su actual estructura económica. Saber cuántas manos de obras emplea en la industria, el comercio y los servicios, conocer mínimamente el nivel de compra- y venta de insumos, así como la materia prima que movilizan", explicó la

directora del Censo, Zulma Sosa.

Precisamente, completó el reporte del portal informativo, Sosa estará a cargo de la conferencia de prensa del lunes, a realizar a partir de las 08:00 horas, en el local de la institución situada en Naciones Unidas y Saavedra, de Fernando de la Mora.

LATAM: Reporte (dr)

© Copyright 2011 United Press International

UPI, el logotipo UPI, Y todos las otras marcas y servicios relacionados, son marcas registradas de United Press International, Inc. en los Estados Unidos y otros países.



[ADN.es](#) / Internacional

Lunes, 13 de junio de 2011. Actualizado a las [17:53h](#) | [Valencia: 30°/19°](#) 

Paraguay elabora nuevo censo

Al menos 900 funcionarios paraguayos fueron movilizados a partir de hoy y durante cinco meses para elaborar el primer Censo Económico Nacional en 47 años, informó la Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEEC).

El censo va a cubrir todo el territorio nacional, abarcará unos 270.000 establecimientos identificados en las tareas preparatorias y "los temas hacen referencia a la organización de las unidades económicas", afirmó en rueda de prensa la directora de la DGEEC, Zulma Sosa.

El censo "contempla un total de quince cuestionarios que serán aplicados de manera diferenciada según el porte y la actividad de la empresa", según una gacetilla distribuida previamente por la DGEEC.

En 2010 la economía paraguaya registró un crecimiento récord del 14,5%, uno de los más altos del mundo, y para este año se prevé una expansión del 4,5% gracias a la producción agrícola, sobre todo de la soja, principal fuente de ingreso de divisas.

La funcionaria señaló que esta recolección de datos se realizará "después de un período largo de tiempo", al recordar que la anterior data de 1964 y que los resultados permitirán conocer "el tamaño y el tipo de actividades económicas" del país.

El estudio demandará una inversión de 6,8 millones de dólares, de los cuales 6,5 millones fueron aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el resto por una contrapartida local.

NEWS: PARAGUAY NOTICIAS: www.news.com.py

DESPUES DE CASI 50 AÑOS EL GOBIERNO ACTUALIZARA ESTADISTICAS DE UNIDADES PRODUCTIVAS Censo económico recogerá datos de unas 270.000 empresas a nivel país

Economía

24 de Mayo de 2011



La DGEEC espera que unos 270.000 establecimientos industriales, comerciales y de servicios de todo el territorio nacional formen parte del censo económico nacional que se volverá a realizar después de casi 50 años y cuyo proceso operativo se inició este lunes para prolongarse durante cinco meses.

La cobertura temporal del censo corresponde al conjunto de transacciones económicas realizadas por las empresas, del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010, informó ayer la titular de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censo (DGEEC), Zulma Sosa.

El censo contempla un total de 15 cuestionarios que serán aplicados de manera diferenciada según el tamaño de los establecimientos, así como el tipo de rama de actividad a la que se dedican. Los principales temas que serán abordados por el censo incluyen tipo de propiedad de la empresa, categoría jurídica, periodo de operaciones, personal ocupado, remuneraciones, gastos, ingresos, valor de la producción, existencias, activos fijos, disponibilidad de vehículos.

El censo permitirá además la elaboración de un sistema de información geográfico para asociar los atributos investigados en el censo, a atributos geográficos de las regiones en que reside la población.

Con el trabajo que se propone la DGEEC, el sector privado podrá elaborar diversos análisis para conocer las condiciones y beneficios del mercado nacional.

Las empresas extranjeras podrán utilizar la información para evaluar futuras inversiones en puntos estratégicos y las ventajas que ofrece el país para producir y exportar.

Secreto estadístico

Para dar tranquilidad a los que proveerán información en las empresas, Sosa mencionó el artículo 14 del Decreto Ley N° 11126 del 20 de febrero del año 1942, que rige actualmente las funciones de la DGEEC, en el que expresamente se dispone que “queda terminantemente prohibida la publicación, revelación, divulgación o cualquier otro uso indebido que se hiciera o se intentare hacer de las informaciones referentes a operaciones comerciales individualizadas”.

Insistió en que la colaboración de las empresas será fundamental para el éxito del trabajo entregando información que refleje la realidad sobre los puntos abordados en los cuestionarios.

400 personas

Cerca de 400 personas, en su mayoría jóvenes, fueron contratadas por la DGEEC para involucrarse en la tarea iniciada ayer. Cumplirán distintas funciones tales como censistas, supervisores, coordinadores, digitadores, entre otros, que serán los responsables de la

aplicación de los cuestionarios en cada uno de los establecimientos económicos. Los censistas que visitarán las empresas están correctamente uniformados con distintivos de la DGEEC, además de las acreditaciones correspondientes para que sean identificados. Sobre cualquier duda, los responsables de las empresas pueden llamar a las oficinas de la Dirección para corroborar la identidad de los mismos, concluyó la titular de la DGEEC.

Mitad de empresas del país está en capital y Central

De 340.000 empresas encuestadas en la primera etapa del precenso económico, el 50% está instalada en el departamento Central y Asunción, y un 16% en el departamento de Alto Paraná explicó ayer Nimia Torres, titular de la Dirección de Estadísticas Económicas durante la presentación de la actividad.



1 Foto 

Nimia Torres, de la Dirección de Estadísticas Económicas, en la presentación del Censo Económico en el hotel Internacional

La funcionaria explicó que la primera etapa del censo económico consistió en el relevamiento de datos en todo el territorio nacional, localizando a unas 340.000 empresas, de mayo a agosto de este año.

Dijo además que los datos preliminares permitirán sentar las bases para elaborar los equipos de trabajo en cada localidad y establecer los cuestionarios acordes a cada sector económico.

La segunda etapa consistirá en un trabajo de campo que se realizará en todos los departamentos del país, en cada localidad y barrio entre mayo y septiembre del próximo año.

Por su parte Zulma Sosa, directora de la DGEEC, resaltó como una de las principales metas del Censo Económico es actualizar la base de datos de los sectores productivos y actividades comerciales y de servicios que operan en el país. Esta estadística contemplará incluso las actividades informales (las que no están inscriptas en el Registro Unico del Contribuyente) y que tengan por lo menos algún local o establecimiento.

Cito como ejemplo que mediante los datos recabados en el precenso, se pudo observar que las empresas se duplicaron en esta región, con relación a los informes estadísticos actuales.

El Censo permitirá definir básicamente el nivel de ocupación de la población e identificar las principales dificultades tanto para las pequeñas como las grandes empresas para el desarrollo de sus actividades. Se podrá cuantificar los productos predominantes en el mercado. A partir de datos más actuales, en una tercera etapa se difundirán los informes básicos de carácter económico sobre los establecimientos que producen bienes y servicios en el país, que ayuden a los agentes públicos y privados a conocer la estructura y potencialidades del aparato productivo nacional.

La DGEEC cuenta con la cooperación técnica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México.

Censo económico se ejecutará entre mayo y setiembre del 2011

Permitirá mejorar cuentas nacionales y elaboración del PIB, y saber cuántas empresas hay en el país.

La Dirección General de Estadística, Encuesta y Censo lanzó ayer oficialmente el Censo Económico Nacional que se realizará luego de 65 años, teniendo en cuenta que el último censo data del año 1964. El relevamiento de estos datos permitirá a mejorar las estimaciones de las cuentas nacionales y consecuentemente en la elaboración del Producto Interno Bruto(PIB). El censo en sí se ejecutará entre mayo y setiembre del 2011.

Zulma Sosa, titular de la institución, explicó que este trabajo de recolección de los datos económicos de las empresas y establecimientos industriales, comerciales y de servicios servirá para captar, procesar y difundir información básica de carácter económico sobre los mismos en el país, referida al año 2010, con el propósito de de conocer la estructura y potencialidades del aparato productivo nacional, evaluar las políticas económicas y establecer el marco de la realización de encuestas coyunturales, a partir de ahora.

La ejecución del censo actualmente está en una etapa precensal, que consiste en organizar y facilitar la ejecución del mismo, como la planificación y organización del censo, la formulación e implementación de la campañas de publicidad, la concienciación e identificación de las unidades económicas, a través de contactos telefónicos con las empresas y o visitas a las mismas.

Luego se elaborarán los cuestionarios, la planificación del trabajo de campo, el reclutamiento y capacitación del personal que a partir de ahora ya se estará proyectando, y se prolongará hasta el 2011.

En la última etapa, que es poscensal, se pondrá la información estadística al público, con estudios por sector.

Utilidad del censo

Según la directora, el censo mostrará la situación de la economía nacional que permitirá mejorar la gestión de las políticas gubernamentales e inversiones privadas en Paraguay. También permitirá disponer de un marco estadístico de amplia diversidad conceptual, a través del cual se tendrán estudios especiales y encuestas económicas de coyuntura. A la vez se podrán conocer las características económicas de cada departamento, distrito y localidad del país que facilitarán la focalización de las labores promotora y social del gobierno. Por último, señala que ayudará a elaborar un sistema de información geográfico para asociar los atributos investigados en el censo, a atributos geográficos de las regiones en que se reside la población.

Las autoridades paraguayas cuentan con la cooperación técnica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) de México en la planificación y organización del censo económico, teniendo en cuenta que el país realiza cada 5 años este tipo de trabajo, según indicó Zulma Sosa.

SECTOR AGROPECUARIO

El aparato productivo a ser encuestado por este Censo Económico Nacional no incluirá al sector agropecuario, cuyo censo es realizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería(MAG) y que fuera realizado en el 2008, según explicó la titular de Estadísticas y Censo, Zulma Sosa.

Sin embargo aclaró que las industrias relacionadas tanto al agro como al sector pecuario, sí estarán incluidas en el censo que será realizado por unas 600 personas a ser contratadas por concurso, con la ayuda de la Secretaría de la Función Pública. Este año ya fueron contratadas unas 250 personas. Estas ayudarán para la elaboración del directorio de empresas.

En la mayoría de los países, el censo económico se realiza cada 10 años, en muy pocos cada 5 y en algunos nunca, expresó. El principal inconveniente es el costo. Para este relevamiento, el gobierno hizo un préstamo de 6,3 millones de dólares.

Luego de 46 años se realiza un nuevo censo económico

Arrancó la etapa más intensiva del proyecto del Censo Económico Nacional para renovar la base de datos de la economía, del año 1964. El costo será de 6,8 millones de dólares y el cuestionario se hará en el 2011.

Por Horacio Isaías Enciso C.

henciso@uhora.com.py

La Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (Dgeec) inició ayer el proceso para la realización del Censo Económico Nacional. La directora de la institución, Zulma Sosa, indicó que la base de datos de las cuentas nacionales para el cálculo del crecimiento de la economía es bastante incompleta y que los resultados ayudarán para tener un panorama más cercano del comportamiento de los sectores de la economía.

En el trabajo, cuya fase previa se encuentra en pleno desarrollo, se emplea este año a 250 personas y empleará a 600 personas el próximo. El costo total será de 6,8 millones de dólares.

La primera actividad consistió en un debate con el sector industrial para la elaboración de las preguntas que serán incluidas en el censo, cuyo trabajo de campo se extenderá de mayo a setiembre del próximo año. Hoy prosigue y mañana culmina la socialización del proyecto para incluir todas las preguntas necesarias para tener una base completa.

En los trabajos previos, ya se visitaron todas las zonas del país, manzana por manzana, con un equipo de trabajo de campo, recabando toda la información sobre las industrias, comercios y servicios identificados. A partir de ello se inicia el operativo de campo para llevar adelante el censo el próximo año.

BASE OBSOLETA. Según explicó la titular de la Dgeec, lo que se busca es superar la falta de información, ya que en esta era moderna es la primera vez que se realizará un censo de estas características, ya que el último data del año 1964. Después de esa época nunca más se ha relevado ninguna información de las empresas a nivel nacional.

Por lo tanto, este emprendimiento va a constituirse en una base de datos fundamental para conocer el aparato productivo de nuestro país, expresó Sosa. "Hoy, Paraguay no conoce cuántas microempresas hay, cuántas empresas grandes, cuánta gente trabaja, qué tipo de productos elabora, y otras informaciones que son fundamentales y no conocemos. Esto se busca conocer a partir de este censo", señaló.

Este no incluirá a las empresas del sector agropecuario, debido a que se incluye en otro trabajo censal que maneja el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

SITUACIÓN. Actualmente, la base de datos que maneja el departamento de Cuentas Nacionales del Banco Central del Paraguay (BCP) es incompleta, situación asumida por los propios técnicos de la banca matriz.

Tal es así que, con esas limitaciones, el BCP está haciendo el mayor de los esfuerzos para realizar año tras año el cálculo del PIB, según indicó la directora de la Dgeec.

Las cifras

250 personas ya están trabajando en el proyecto del Censo Económico Nacional.

6,8 MILLONES de dólares es la inversión total que demandará recabar todos los datos de la economía del país.

5 meses durará el trabajo de campo para recoger las informaciones de las empresas del país.

CAMBIARÁ EL AÑO BASE DE LAS CUENTAS

La directora de la DGEEC informó que a partir de las informaciones recogidas en el Censo Económico Nacional se cambiará el año base que el BCP utiliza para el cálculo del crecimiento de la economía del país. Servirá también como base para realizar encuestas por muestreo para la actualización de los datos económicos, tal como se realiza con la Encuesta Permanente de Hogares que lleva a cabo periódicamente la institución.